

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. II

### INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<i>INTERVENTORIA</i>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" DEL SENA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA</i>
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	<i>PAF-ATSENA-I-122-2022-01</i>
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	<i>CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" DEL SENA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA</i>
<b>CONTRATISTA</b>	<i>N/A</i>
<b>INTERVENTOR</b>	<i>CONSORCIO APARTADO REPRESENTANTE LEGAL: YAN CARLOS CIFUENTES PACHECO NIT: 901.610.121-9 INTEGRANTES: I. GRUPO TDA LTDA – 20% II. MARIA ANGELA MARTINEZ LOPEZ – 80%</i>
<b>SUPERVISOR</b>	<i>YERSON ARIAS RIVERA</i>
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>PLAZO ETAPA II: OCHO (8) MESES</i>
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>VALOR ETAPA II: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$250.376.000,00)</i>
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>ETAPA II: 27/02/2023</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>13/06/2024</i>

### NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

		<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No.1	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Prórroga a la suspensión No.	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Reinicio No. 1	<i>N/A</i>	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	<i>N/A</i>		

<b>NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	<i>TRES (03) MESES</i>
	Prórroga No. 2	<i>DOS (02) MESES</i>
	Prórroga No. 3	<i>UN (01) MES</i>
	Prórroga No. 4	<i>UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS</i>
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	<i>SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DIAS</i>	
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	<i>CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$114.717.392,00) M/CTE</i>
	Adición No 2	<i>CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$45.345.659,00) M/CTE</i>
	Adición No 3	<i>DIECINUEVE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$19.119.565,00) M/CTE</i>
	Adición No 4	<i>VEINTE MILLONES TREINTA Y DOS MIL VEINTE PESOS (\$ 20.032.020,00) M/CTE</i>
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	<i>ETAPA II: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$199.214.636,00) M/CTE</i>	

<b>CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	<i>QUINCE (15) MESES Y QUINCE (15) DIAS</i>
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>ETAPA II: CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$449.590.636,00)</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<i>13/06/2024</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de *la Etapa II* dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción de la etapa II del contrato de obra No. PAF-ATSENA-O-048-2022-01 que se ejecuta por el contratista CONSORCIO EL ROBLE tal y como se describe a continuación:

<b>PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA</b>		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
<b>1</b>	Contrato y modificaciones	Pendiente
<b>2</b>	Actas de pago contratos	Pendiente
<b>3</b>	Garantías contratos	Pendiente
<b>4</b>	Balance financiero contratos	Pendiente
<b>5</b>	Certificado revisor fiscal	Pendiente
<b>6</b>	Acta de terminación contrato de obra	Entregado
<b>7</b>	Entrega del Proyecto	Pendiente

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
<b>8</b>	Acta de entrega de productos y/o servicios – Sena	Pendiente
<b>9</b>	Acta final de obra	Pendiente
<b>10</b>	Manual de mantenimiento de los equipos instalados con las respectivas garantías de calidad y correcto funcionamiento.	Entregado
<b>11</b>	Resultados de los ensayos de laboratorio	Entregado
<b>12</b>	Planos record	Pendiente
<b>13</b>	Informe final de seguridad industrial.	Entregado
<b>14</b>	Informe final de manejo ambiental.	Entregado
<b>15</b>	Informe final de gestión social	Pendiente
<b>16</b>	Fichas técnicas	Pendiente
<b>17</b>	Informe Técnico Final	Entregado
<b>18</b>	Certificación plena del cumplimiento del RETIE y RETILAP	Pendiente
<b>19</b>	Certificación RCI emitida por el cuerpo de Bomberos	Entregado
<b>20</b>	Acta de entrega y recibo a satisfaccion contrato de obra	Pendiente
<b>21</b>	Pólizas contra Acta de entrega y recibo a satisfacción contrato de obra	Pendiente
<b>22</b>	Acabados de obra, pinturas, resanes y filtraciones	Pendiente

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción de la etapa II del contrato de interventoría No. PAF-ATSENA-I-122-2022-01 que se ejecuta por el contratista CONSORCIO APARTADO tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
<b>1</b>	Contrato y modificaciones	Pendiente
<b>2</b>	Actas de pago contrato	Pendiente
<b>3</b>	Garantías contrato	Pendiente
<b>4</b>	Balance financiero contrato	Pendiente
<b>5</b>	Certificado revisor fiscal	Pendiente
<b>6</b>	Entrega del Proyecto	Pendiente
<b>7</b>	Acta de entrega de productos y/o servicios – Sena	Pendiente
<b>8</b>	Acta final de obra	Pendiente
<b>9</b>	Informe final de seguridad industrial.	Pendiente
<b>10</b>	Informe final de manejo ambiental.	Pendiente
<b>11</b>	Informe final de gestión social	Pendiente
<b>12</b>	Informe Técnico Final	Pendiente
<b>13</b>	Acta de entrega y recibo a satisfaccion contrato de Interventoría	Pendiente
<b>14</b>	Pólizas contra Acta de entrega y recibo a satisfacción contrato de Interventoría	Pendiente

La interventoría se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en quince (15) días contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

Una vez cumplido el plazo contractual para la Etapa II, no se recibe por parte de la supervisión, los productos y/o servicios a entera satisfacción al día 13 de junio de 2024.

Productos que una vez sean entregados por el interventor, quedaran sujetos a la revisión, verificación y aprobación por parte de la supervisión a través de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa II.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA POPULAR S.A. – VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER – SENA ANTIOQUIA** para su aprobación.

*Nota\*: El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

*Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.*

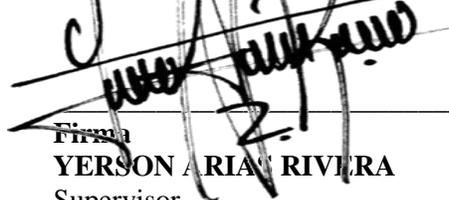
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **diecisiete (17)** días del mes de **junio** del año **2024**.

EL CONTRATISTA



**Firma**  
**YAN CARLOS CIFUENTES PACHECO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
En representación **CONSORCIO**  
**APARTADO**

INTERVENTOR/SUPERVISOR



**Firma**  
**YERSON ARIAN RIVIERA**  
Supervisor  
En representación **FINDETER**

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

*Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.*

*Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.*

*Para los Contratos de Interventoría, firman Interventor y Supervisor designado por Findeter.*

*Para otras tipologías de contratos que no tienen interventoría, firman Contratista y Supervisor designado por Findeter.*

Vo. Bo Abogado Contratación Derivada Findeter – Mabel Rojas Morales 

Vo. Bo Supervisor – N/A

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor